

PERGAMINO, setiembre 18 de 2006.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **Ordenanza** que este Honorable Cuerpo **aprobó por unanimidad sobre tablas en la Undécima Sesión Ordinaria realizada el día 15 de setiembre de 2006**, al considerar el Expte. **P-14-06 PRESIDENTE DEL H.C.D. –Pedro Gabriel Cairat** –Proyecto de Ordenanza Ref: Compensación de Partida Ejercicio 2005.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1º.- Incrementase el Presupuesto de Gastos del ejercicio 2005 --
----- de este H.C.D. en la suma de \$ 3.235,88 (PESOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS) mediante la ampliación de las siguientes partidas:

AMPLIACIONES:

1.0.02.1.1.01.003.01.01	Reemplazo	177,84
1.0.02.1.1.01.003.07	Licencias no Gozadas	331,44
1.0.01.1.1.01.002.06	Compensación Sres. Concejales	802,63
1.0.01.1.1.01.004.01	Al I.P.S.	212,74
1.0.01.1.1.01.04.02	Al I.O.M.A.	1.711,23

	TOTAL	3.235,88

ARTICULO 2º.- Redúcese el Presupuesto de Gastos del ejercicio 2005 de ----
----- este H.C.D. en la suma de \$ 3.235,88 (PESOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS), mediante la reducción de las siguientes partidas:

REDUCCIONES:

1.0.02.2.5.01.001	Moblaje Art. Acc.y Tapicería	3.235,88

	TOTAL	3.235,88

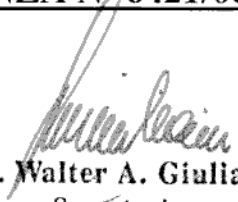
ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-




Honorable Concejo Deliberante
Pergamino

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 6421/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino